



*Acuerdo de 28 de septiembre de 2015, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban **las modificaciones de la memoria del Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la Vida: Iniciación a la Investigación.***

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de oferta, modificación y supresión de másteres de la Universidad de Zaragoza, se acuerda:

Primero: Aprobar las modificaciones de la memoria del Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la Vida: Iniciación a la Investigación.

Segundo: Remitir el acuerdo al Consejo Social, al Gobierno de Aragón y, previa autorización de éste último al Consejo de Universidades a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.